ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DISEÑO DE SISTEMAS DE DOCUMENTACIÓN EN LAS EMPRESAS

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 23/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Gestión Técnica de Documentos de Archivo	Diseño de Sistemas de Documentación para las Empresas	3	$6_{ar{o}}$	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL				
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
https://organizacionempresas.ugr.es/docencia/profesorado	El estudiante deberá contactar por email con la profesora y, en su caso, se dará cita para ser atendido a través de Google Meet o Skype. María Nieves Pérez Aróstegui (Grupo A): mnperez@ugr.es			

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No procede.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Videoconferencias síncronas en horario habitual de clase a través de Google Meet. La información al respecto sobre el contenido de cada clase, metodología de trabajo y enlace de Google Meet se comunica en Prado con la suficiente antelación.
- Actividades de trabajo autónomo por Prado: creación de glosarios y resolución de casos de estudio/lecturas.
- Foro de discusión en Prado para resolver dudas.
- Diapositivas y materiales de cada tema subidos tanto a Prado.



Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es



Firma (1): CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

ima (1): CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El Sistema de Evaluación Continua consistirá en:

- Actividades prácticas (70% del peso total de la evaluación). El alumno podrá obtener un máximo de 7 puntos por esta parte, que serán el resultado de la participación/exposición en las discusiones por Google Meet y valoración de las actividades prácticas entregadas así como de las pruebas de trabajo autónomo en horas de clase entregadas bajo la modalidad de tareas en Prado. Todos los trabajos o ejercicios de la parte práctica habrán de ser originales.
- Examen Oral estructurado (30% del peso total de la evaluación). El examen consistirá en una prueba oral individual mediante videoconferencia. Dicha prueba incluirá una batería de preguntas objetivas teóricas de corta respuesta. Para ello, se empleará la plataforma Google Meet a la que los estudiantes deben acceder empleando su cuenta de go.ugr.es.

La puntuación (sobre 10) obtenida en el examen oral será ponderada por el 30%, pudiendo el alumno obtener un máximo de 3 puntos. La calificación final del alumno será el resultante de sumar la calificación obtenida en el examen oral más la calificación de la parte práctica (máximo 7 puntos).

Convocatoria Extraordinaria

- Las **pruebas en convocatoria extraordinaria** serán las mismas que se indican en la guía docente de la asignatura:
 - Examen oral teórico (30%), con la misma estructura, formato y puntuación que el examen de la convocatoria ordinaria. El examen consistirá en una prueba oral individual mediante videoconferencia. Dicha prueba incluirá una batería de preguntas objetivas teóricas de corta respuesta. Para ello, se empleará la plataforma Google Meet a la que los estudiantes deben acceder empleando su cuenta de go.ugr.es.
 - Examen de casos prácticos (70%), que permitirán al alumno aplicar de forma práctica los contenidos teóricos de la asignatura.
- La **fecha** de examen será la que establezca la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.
- Todos los detalles sobre fecha, hora, formato, forma de acceso, estructura y duración de las pruebas podrán consultarse en la **convocatoria de examen**, que será publicada próximamente en PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

 Examen oral teórico (30%), con la misma estructura, formato y puntuación que el examen de la convocatoria ordinaria. El examen consistirá en una prueba oral individual mediante videoconferencia. Dicha prueba incluirá una batería de preguntas objetivas teóricas de corta



Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es



respuesta. Para ello, se empleará la plataforma Google Meet a la que los estudiantes deben acceder empleando su cuenta de go.ugr.es.

Examen de casos prácticos (70%), que permitirán al alumno aplicar de forma práctica los contenidos teóricos de la asignatura.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)



Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

